MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Federación Nacional de Asociaciones Tunanteras del 20 de Enero Yauyos – Jauja – Perú (FENDAT), fue constituida el 9 de octubre de 1974, consolidándose como una institución emblemática de la cultura jaujina y promotora de la Tunantada de Yauyos – Jauja, expresión artística reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación por su invaluable aporte a la identidad del pueblo peruano.

Que, este 9 de octubre de 2025, la FENDAT conmemora su Quincuagésimo aniversario de fundación y vida institucional, celebrando 50 años de labor ininterrumpida en la difusión, defensa y desarrollo de la Tunantada, danza que encarna el espíritu, la elegancia y la herencia cultural del valle del Mantaro.

Que, actualmente la federación está integrada por 32 asociaciones tunanteras, que en conjunto reúnen a cerca de 3,200 socios, comprometidos con la transmisión intergeneracional del conocimiento, la función social y comunitaria, la preservación de la identidad cultural y la resistencia cultural frente al paso del tiempo y los cambios sociales.

Que, la Tunantada de Yauyos – Jauja, con su elegancia, simbolismo y profunda raíz histórica, representa uno de los legados más notables del arte popular peruano, siendo un emblema de la identidad del valle del Mantaro y un referente cultural para las nuevas generaciones.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su reconocimiento público y saludo institucional a la Federación Nacional de Asociaciones Tunanteras del 20 de Enero Yauyos – Jauja – Perú (FENDAT), con motivo de celebrarse su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN Y VIDA INSTITUCIONAL**, destacando su invalorable contribución a la preservación, promoción y desarrollo de la Tunantada, símbolo del arte y la identidad cultural del pueblo jaujino.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **Percy Arturo Sánchez Pinto,** presidente de la Federación Nacional de Asociaciones Tunanteras del 20 de Enero Yauyos – Jauja – Perú (FENDAT), para que por su intermedio se haga extensivo el reconocimiento a todas las asociaciones tunanteras integrantes, artistas, músicos y danzantes que mantienen viva esta expresión del arte popular del Perú.

Lima, 7 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2025 16:34:51-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282